

INFORME DE PRESIDENCIA

Año 2001

Señores :
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA "ATENAS" S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

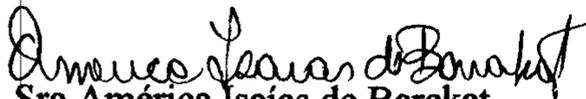
En cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, pone en consideración de ustedes el presente Informe de las actividades de la Empresa, correspondiente al año 2001.

En el resultado que refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos observar que tuvimos una Utilidad neta contable del ejercicio correspondiente de \$ 9.727,79 que se justifica por la venta del Condominio Santa María y los garages del edificio Sucre, lo cual para efectos de Conciliación tributaria es un ingreso exento porque no es la actividad habitual del negocio la venta de inmuebles así mismo los gastos incurridos en él, lo que nos exime de pago de Impuesto a la Renta.

Referente a los pagos han sido cancelados a su debida oportunidad todas nuestras obligaciones, impuestos prediales, contribuciones y demás gastos pertinentes del año en cuestión.

En función del cargo que amerito, es todo cuanto puedo informar sobre las actividades del ejercicio en referencia.

De los señores Accionistas,


Sra. América Isaías de Barakat
PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 18 del 2002

